

MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS.

NOMBRE DEL PUESTO	JEFE DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL
UNIDAD	UNIDAD TECNICA MUNICIPAL
GRUPO OCUPACIONAL	DIRECCIÓN
OBJETIVO DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al fortalecimiento institucional, técnico y operativo de la Municipalidad y Mancomunidad, de forma que se instalen y consoliden localmente las capacidades técnicas oportunas y adecuadas a las necesidades de gestión, planificación y operación en el territorio. - Facilitar el proceso de consolidación del asociacionismo intermunicipal, que favorezca la implementación y puesta en marcha de las directrices estratégicas y políticas orientadas a la ciudadanía, potenciando una mayor coordinación con otros actores.
SUPERIOR INMEDIATO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL / ALCALDE/SA
PERSONAL BAJO SU MANDO	- Auxiliar
FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Planificación, - seguimiento y evaluación - Investigación y sistematización - Información, - comunicación y divulgación - Administración y finanzas - Desarrollo del Recurso Humano
REQUISITOS DEL PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Sociología, (Deseable) ✓ - Educación Media en Ciencias Sociales ✓ - Conocimientos sobre género, ambiente, programación, computación planificación trabajo con Municipalidades (Mancomunidades) ✓
EXPERIENCIA PREVIA	<ul style="list-style-type: none"> - 1-3 años de experiencia en cargos similares
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Capacidad analítica - Liderazgo competente - Enfoque proactivo - Disciplina - Dinámica - Con metas personales e institucionales - Disposición para la relación social - Capacidad de análisis de problemas, - Capacidad para organizar, ejecutar y evaluar proyectos, - Planificación y Organización



 UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

RELACIONES INTERNAS <ul style="list-style-type: none">- Con jefaturas de Departamentos- Alcalde/sa Municipal- Corporación Municipal	RELACIONES EXTERNAS <ul style="list-style-type: none">- Mancomunidades- Gobierno- Entidades Públicas
SUPERVISIÓN EJERCIDA <ul style="list-style-type: none">- Auxiliar	SUPERVISION RECIBIDA <ul style="list-style-type: none">- Administrador Municipal- Alcalde Municipal- Corporación Municipal
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">-- Por equipo y materiales de oficina- Por información confidencial- Por supervisión de colaboradores- Por faltas- Por valores

